FILOSOFÍA EN 1º DE BACHILLERATO

1. Los contenidos y su temporalización:

La distribución de estos contenidos será la siguiente:

1ª Evaluación: Nos centraremos en los tres primeros bloques del currículo:

- Contenidos transversales (primer bloque)
- El saber filosófico (bloque segundo)
- El conocimiento (tercer bloque)

2ª Evaluación: Se incluyen en esta evaluación dos bloques temáticos

- La realidad (bloque cuarto)
- El ser humano desde la filosofía (bloque quinto)

3ª Evaluación: La racionalidad práctica (bloque sexto)

2. Procedimientos de Evaluación:

Los datos para la valoración de los conocimientos de los alumnos se recopilarán mediante tres procedimientos:

2.1. Actitud: Es necesario que los alumnos mantengan en clase una actitud tolerante, participativa, flexible, de cooperación en los temas tratados y de respeto hacia las ideas de los demás.

La actitud del alumno en clase deberá responder a los siguientes criterios:

◦ Participa activamente (respeta el turno de palabra, escucha a la profesora, y a los compañeros sin interrumpirlos, responde a las preguntas formuladas, plantea dudas,…) y realiza las actividades propuestas.

◦ Entrega los trabajos en el plazo estipulado. Deberán realizar y entregar los trabajos y actividades solicitados a lo largo del curso.

◦ Respeta normas básicas de comportamiento (no habla a destiempo, no incordia a los compañeros, no interrumpe la clase, ni se distrae sin motivo…).

Además, se realizará una observación sistemática por parte del profesor sobre los siguientes aspectos generales:

2.2. Actividades: La realización de las actividades nos permitirá observa su interés, esfuerzo y trabajo personal.

-Se realizarán actividades de las propuestas en el libro de texto.

- Se elaborarán resúmenes y/o esquemas incidiendo especialmente en el uso de sus propias palabras

-Se elaborarán esquemas para fomentar la relación y jerarquización entre los conceptos.

-Se harán comentarios de textos con preguntas guía que, o bien se corregirán oralmente en clase entre todos los alumnos y el profesor, o bien lo corregirá el profesor individualmente.

-Se realizarán preguntas a los alumnos para comprobar su comprensión y capacidad de expresión de los temas tratados y explicados en clase.

-Se favorecerá la participación en el diálogo socrático en clase, en las discusiones en común y se podrán realizar debates.

-Se sugerirán temas diversos, relacionados con los contenidos trabajados en las unidades didácticas, de cara a la elaboración de trabajos individuales o en grupo, que habrán de ser expuestos en clase. La elección del tema a trabajar es de carácter voluntario, para favorecer la motivación del alumno.

-Se verán reportajes, documentales, películas o fragmentos que se trabajarán a través de preguntas, que también formarán parte de la evaluación del alumnado.

-Se elaborarán composiciones personales relacionadas con temas directamente relacionados con los contenidos trabajados.

-Se podrá leer algún libro, o bien de capítulos o fragmentos, propuestos por la profesora y elegido por el alumno de forma voluntaria. Se habrá de hacer un trabajo que se podrá exponer en clase.

2.3. Pruebas Escritas o exámenes:

Se realizarán dos pruebas escritas por Evaluación sobre el contenido expuesto en las distintas unidades didácticas trabajadas.En dichas pruebas los alumnos tienen que demostrar:

-Que comprenden los problemas que se han planteado en el aula y sobre los que se les pregunta en la prueba escrita y que son capaces de expresarlos de forma integrada y relacionada.

-Que son capaces de comprender y comentar textos breves en los que se plantean problemas filosóficos.

-Que conocen y utilizan correctamente los términos técnicos en relación con el tema.

-Que adoptan ante esos problemas una postura crítica y fundamentada.

-Que dominan la técnica del comentario de texto.

No podrá superar los mínimos exigibles un alumno o alumna que se niegue a realizar alguna de las pruebas objetivas. Se superará la evaluación con una calificación de 5 puntos o superior.

3. <u>Los Criterios de Calificación:</u> Procedemos a indicar la importancia que dará nuestro departamento a los instrumentos de evaluación de los alumnos, a saber, ACTITUD, ACTIVIDADES, y PRUEBAS ESCRITAS

ACTITUD	10% de la nota
ACTIVIDADES Y TRABAJOS	20% de la nota
PRUEBAS ESCRITAS O EXAMEN	70% de la nota

La nota media mínima delas pruebas específicas (examen) será de 4; sólo en ese caso se podrá compensar la nota final de la evaluación con las calificaciones positivas obtenida en las demás actividades realizadas.

La **Nota Final** será la **media** de las **Notas Trimestrales.**

4. <u>Criterios de corrección:</u>

1. Grafías: - 0,20 cada falta (hasta un máximo de dos puntos).Las faltas repetidas sólo cuentan como una.

Tildes: -0,10 cada error (hasta un máximo de un punto)

El alumno que mejore considerablemente su ortografía entre un examen y otro podrá recuperar su nota primera (sin descuento por faltas) a la hora de calcular la nota media de la evaluación.

2. En la corrección de este todo tipo de pruebas específicas se emplean los siguientes criterios:

- La adecuación a los contenidos de la pregunta.
- Demostración de habilidades de argumentación y razonamiento (abstracción, análisis lógico,…).
- Capacidad crítica y de análisis comparativo.
- Legibilidad y uso correcto de los signos de puntuación.
- Vocabulario: uso de palabras técnicas evitando el lenguaje coloquial.
- Limpieza y presentación

Se valorará la **originalidad y creatividad**. Consideramos que un trabajo copiado literalmente de alguna página web o de cualquier otro medio, o persona, sin analizar ni estructurar, deberá ser valorado negativamente.

5. **<u>Criterios de actuación ante la ausencia de un alumno en un examen o en una prueba escrita:</u>**

Las pruebas objetivas serán realizadas o, en su caso, entregadas en la fecha y hora determinadas, acordadas previamente. Sólo en casos sobrevenidos de salud o problema personal o familiar graves y debidamente justificados se pactará con el alumno o alumna la posibilidad de modificar fechas. El mismo día del examen, la familia deberá llamar por teléfono al centro para avisar de su ausencia.

6. Recuperaciones de evaluaciones suspensas:

Las actividades de recuperación tendrán como referente los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación correspondientes a las distintas unidades didácticas.

Al concebir la **evaluación como un proceso continuo**, las actividades de recuperación también se instalan en esa continuidad. No serán distintas, ni en cuanto al contenido ni a la forma, de las pruebas efectuadas normalmente.

Cada alumno debe recuperar aquellos aspectos en los que obtenga una evaluación negativa:

- Deberá corregir su actitud, si fuese inadecuada.
- Deberá presentarse al examen de recuperación, si suspendió algún examen de evaluación.
- Deberá realizar aquellos trabajos que realizó de forma insatisfactoria.
- Deberá realizar aquellas actividades que no realizó en su momento.
- Deberá mejorar su expresión o su ortografía.

El profesor podrá realizar una prueba de recuperación al comienzo del segundo y tercer trimestre, teniendo en cuenta fundamentalmente las características de cada grupo.

En la 3ª evaluación, además, se realizará un examen para aquellos alumnos con una o más evaluaciones pendientes. La nota obtenida en esta prueba sustituirá a la nota de la parte correspondiente.

La Nota Final de curso será la media de las Notas Trimestrales

7. Pérdida del derecho a la evaluación continua:

El alumno que haya perdido el derecho a evaluación continua según el RRI del centro, realizará una prueba global en junio sobre todos los contenidos de la asignatura, exigiéndoles además la realización de todas las actividades que a lo largo del período evaluado se hayan efectuado.

8. Evaluación extraordinaria de septiembre:

Los alumnos evaluados con calificación negativa en la evaluación final ordinaria, tendrán que examinarse de la materia en la convocatoria extraordinaria. Esta prueba no solo consistirá en un examen sobre preguntas fundamentales de los temas tratados, sino que se le podrán pedir al alumno también algunas actividades relacionadas con lo trabajado durante el curso.

Las actividades de recuperación propuestas por este departamento se basarán en la consecución de los contenidos mínimos marcados en esta programación.

Los alumnos que, tras la realización de la prueba extraordinaria, obtengan calificación negativa, deberán recuperar la asignatura pendiente a lo largo del curso siguiente

9. <u>Aprendizajes y Contenidos mínimos:</u>

Como referencia, para orientar las actividades de recuperación, o bien determinar la promoción o el aprobado, mediante la inclusión de algunos de ellos en los exámenes de Junio o Septiembre, el Departamento establece los siguientes criterios:

- **Analizar, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados**.

- Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con **orden claridad y coherencia**.

- **Definir** con precisión, aplicando las formas y reglas de la definición, utilizando con corrección, precisión y pertinencia **el vocabulario que se vaya adquiriendo**:

- Caracterizar y diferenciar: Filosofía, Ciencia, Técnica y Mito. Situar las relaciones Ciencia-Filosofía en tres momentos históricos; caracterizar brevemente esos momentos por dos aportaciones destacadas de cada una en su ámbito de conocimiento.

- Describir y ejemplificar; señalar las ventajas o límites de los métodos: Inductivo, Deductivo, Hipotético-Deductivo, y de dos métodos de las ciencias sociales.

- Demostrar la consistencia y validez de dos argumentaciones, dentro de la lógica proposicional, mediante la construcción de tablas de verdad y a través de la aplicación de leyes y reglas de inferencia; previa formulación simbólica de las mismas. Aplicar la Reducción al Absurdo para demostrar la validez de una tercera argumentación ya formulada simbólicamente.

- Describir y comparar, por sus características, los modelos de universo de Aristóteles, del mecanicismo y de la ciencia contemporánea. Señalar, mediante argumentos científicos, los límites físicos de la investigación cosmológica.

- Describe los modelos de explicación biológico-natural: fijista, lamarquista, darwiniano y neo-darwinista; señala a la vez la problemática que les es inherente y cómo se va superando.

- Define Antropología y haz un recorrido histórico en tres etapas por la concepción filosófica del ser humano.

- Describe los procesos de hominización y humanización y señala de forma argumentada la importancia de los yacimientos de Ata puerca.

- Definir, caracterizar y diferenciar Naturaleza y Cultura. ¿Qué aporta la cultura a lo natural? ¿Son incompatibles? Devenir posible de lo natural. Arguméntalo con la teoría estudiada

- Define “Estado” y describe el pensamiento de tres autores estudiados.

- Define “Utopía” y describe tres utopías; oponerles el pensamiento de un pensador anti-utópico.

- Señala y describe tres aportaciones de la filosofía al mundo económico y empresarial.